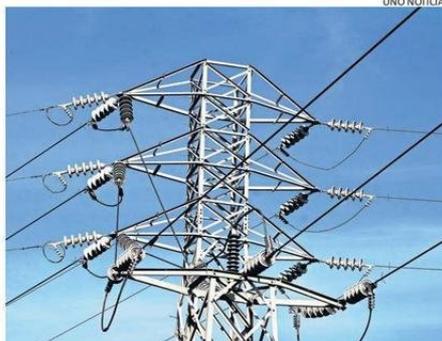


UNO NOTICIAS



LA "CARRETERA" UNIRÁ A ITAHUE (MAULE) CON HUALQUI.

Aprueban "carretera eléctrica" entre Maule y la Región del Biobío

El Gobierno, a través de su Comité de Ministros, aprobó con condiciones el proyecto de Sistema de Transmisión Itahue-Hualqui, más conocido como la carretera eléctrica. La instancia, presidida por la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, e integrado por las carteras de Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería.

En su quinta sesión ordinaria del año, se explicó que la iniciativa consiste en la construcción y operación de una línea de transmisión eléctrica de alta tensión y de tres ramales de 407 kilómetros, además de la construcción de cuatro subestaciones nuevas y la conexión a cinco subestaciones existentes, pasando por las regiones de Maule, Ñuble y Biobío.

Durante la sesión, el organismo se pronunció sobre los recursos de reclamación presentados tanto por el proponente, como por observantes del proceso de participación ciudadana (PAC) respecto del proyecto de Mataquito Transmisora de Energía S.A. El titular, en su recurso de reclamación, solicitó calificar favorablemente el proyecto y ofreció nuevos compromisos ambientales voluntarios para responder a la preocupación de la autoridad respecto de la afectación de especies en categoría de conservación. El Comité de Ministros estuvo por acoger el recurso de

reclamación del proponente y rechazar los recursos de reclamación de los observantes PAC, revirtiendo la calificación a desfavorable, y aprobando el proyecto con una serie de condiciones que apuntan, principalmente, a asegurar la no afectación de bosque nativo.

AMBIENTALISTAS

"Si bien se han establecido condiciones orientadas a mitigar impactos sobre el bosque nativo y la flora en categoría de amenaza, lamentamos que los recursos de reclamación presentados por las organizaciones sociales y ambientales en el marco de la Participación Ciudadana (PAC) hayan sido rechazados, sin que se reconociera de forma adecuada el valor ecológico de los territorios involucrados", dijo Francisca Rubio, presidenta de Codeff.

"Nos parece grave que una decisión de esta magnitud no haya considerado plenamente la relevancia ecosistémica de las regiones de Maule, Ñuble y Biobío, zonas que forman parte del hotspot de biodiversidad de la zona central de Chile, reconocido a nivel internacional por su alto endemismo y grado de amenaza. Esta omisión es una señal preocupante de que, una vez más, las decisiones estratégicas en infraestructura energética siguen respondiendo a una lógica sectorial".